

Guayaquil, Enero 31 del 2011

Señores Accionistas

**DISTRIBUIDORA AGUILAR S.A. AGUIDASA**

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren, y la obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía **DISTRIBUIDORA AGUILAR S.A. AGUIDASA**, presento a ustedes mi Informe correspondiente al Ejercicio Económico culminado al 31 de diciembre del 2010, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los libros contables, éstos presentan sus movimientos y registros debidamente elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, notando que sus movimientos durante el año 2010 no han sido nada favorables ya que se obtiene una pérdida por cuanto no hubieron ingresos afectando notablemente al PATRIMONIO de la Compañía en mención.

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición.

Atentamente



Karina Pesantes Lascano

Comisario Principal

C. Identidad No. 0915243182